

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 24 de mayo de 1961 por la que se dispone la baja del Oficial Administrativo don Antonio Mógica Muñoz en el Gobierno General de la Provincia de Iñi

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Antonio Mógica Muñoz, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su baja de Oficial administrativo del Gobierno General de la Provincia de Iñi.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de mayo de 1961 por la que se dispone la baja del Guardia segundo instructor don Manuel Roldán Egea, en la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Guardia segundo instructor don Manuel Roldán Egea, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su baja en la Primera Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad del día 9 de julio próximo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de mayo de 1961 por la que se nombra a don Julio Zahonero Diaz Ayudante de Ingeniero de Telecomunicación de los Servicios de Telecomunicación de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Julio Zahonero Diaz, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Ayudante de Ingeniero de Telecomunicación de los Servicios de Telecomunicación de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes, con imputación al Presupuesto de dicha Provincia y con efectividad del día 24 del mes en curso.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de mayo de 1961 por la que se dispone el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» de los Capitanes de Infantería don Germán Rosado Lucas y de Ingenieros don Francisco Valle Abad.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vistas las instancias cursadas por el Capitán de Infantería don Germán Rosado Lucas en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Información y Turismo, en el Servicio de Inspección de Hostelerías, Librerías y Polizas de Turismo de la Delegación de Toledo, y por el Capitán de Ingenieros don Francisco Valle Abad, actualmente destinado en el Ministerio de Hacienda, Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría, Zona quinta, Irún (Guipúzcoa), en súplica de pasar a la situación de «En expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que les asiste, y a propuesta de la «Comisión Mixta de Servicios Civiles», he tenido a bien acceder a lo solicitado, causando baja los citados Capitanes en los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15) y Orden de 15 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 306), respectivamente, y alta en dicha situación de «En expectativa de servicios civiles», con residencia, el primero, en Madrid, y el segundo en Irún (Guipúzcoa).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador, en vacante producida por jubilación de don José Luis Vidal Doggio.

Ascenso.—A Administrativo-Calculador, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y antigüedad de 27 de mayo del año en curso, don Domingo Liria Valls.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 30 de mayo de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, el Oficial y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Alférez de Caballería don Anastasio Resino Morales, Escuela Politécnica del Ejército, Madrid.—Retirado en 20 de mayo de 1961.